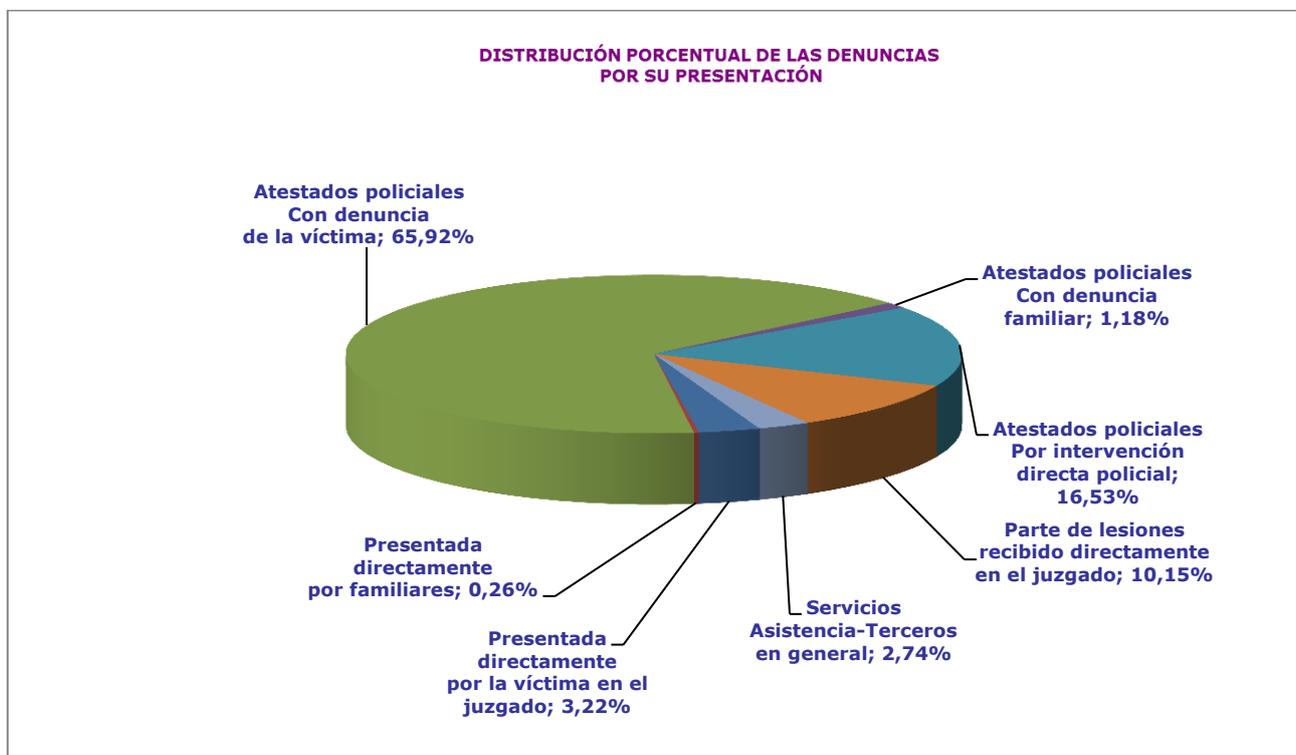


DATOS DE DENUNCIAS, PROCEDIMIENTOS PENALES Y CIVILES REGISTRADOS, ÓRDENES DE PROTECCIÓN Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOLICITADAS EN LOS JUZGADOS DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER (JVM)¹ Y SENTENCIAS DICTADAS POR LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES EN ESTA MATERIA EN EL AÑO 2016

I. JUZGADOS DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER

DATOS DENUNCIAS RECIBIDAS EN EL AÑO 2016

Total Denuncias	Presentada directamente por víctima en el juzgado	Presentada directamente por familiares	Atestados policiales			Parte de lesiones recibido directamente en el juzgado	Servicios asistencia-Terceros en general
			Con denuncia víctima	Con denuncia familiar	Por intervención directa policial		
142.893	4.607	375	94.192	1.685	23.622	14.501	3.911
	3,22%	0,26%	65,92%	1,18%	16,53%	10,15%	2,74%



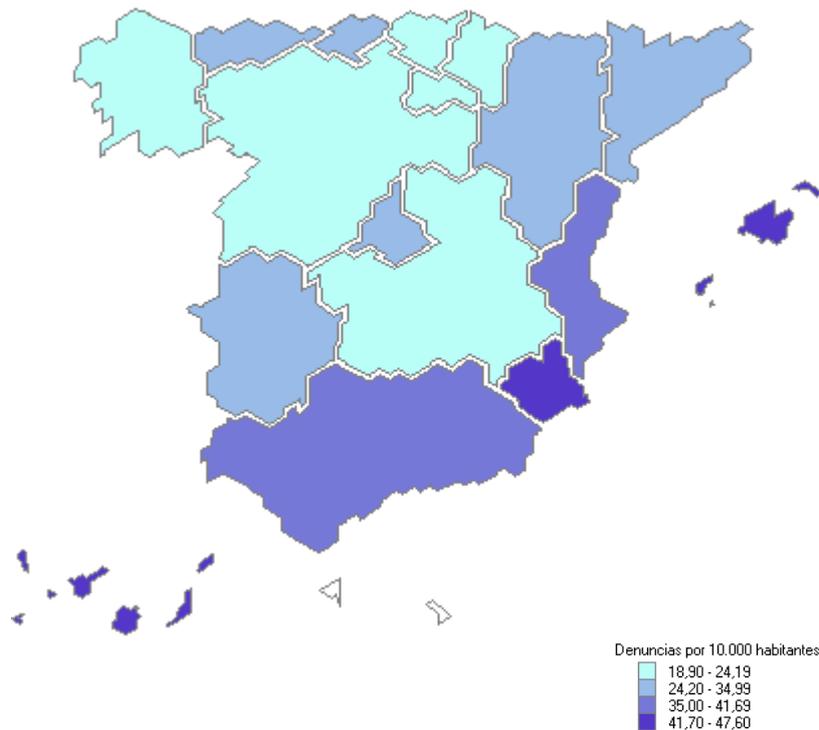
¹ Datos referidos tanto a los Juzgados exclusivos de Violencia sobre la Mujer (106) como a los que compatibilizaron en el conocimiento de esta materia con otras, en número de 355

A partir de 2015 se ha clarificado el concepto de denuncia presentada por la víctima y parte de lesiones, indicando que la información se refiere a los recibidos directamente en los órganos judiciales.

NACIONALIDAD MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO*		
ESPAÑOLAS	94.294	70,1%
EXTRANJERAS	40.168	29,9%

(*) Se contabilizan las que aparecen como tales en las denuncias presentadas en el periodo. Hasta 2014 se contabilizaba una víctima por denuncia; a partir del primer trimestre de 2015 se computa el número de mujeres que aparecen como víctimas en las denuncias presentadas en el período.

Denuncias por cada 10.000 habitantes



Población a 1 de enero de 2016. Fuente INE

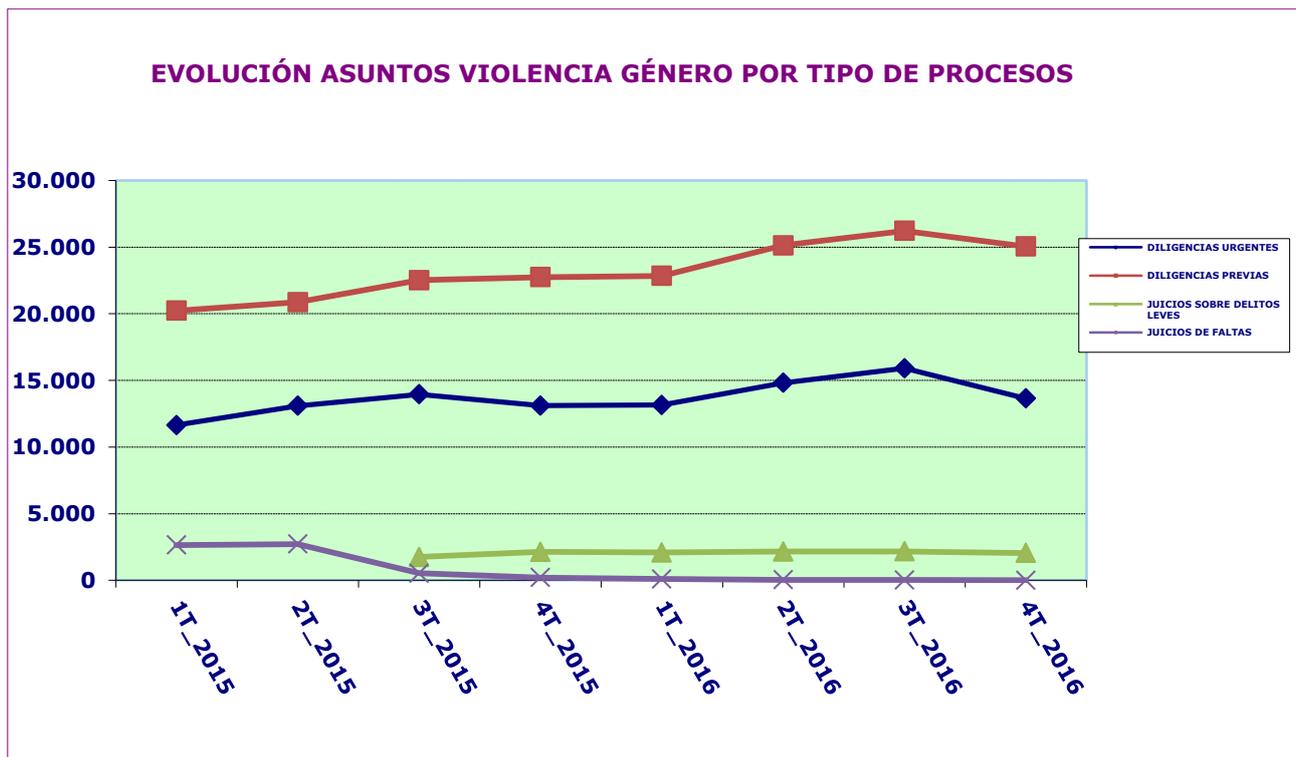
RENUNCIAS DEL AÑO

Casos en los que la víctima se acoge a la dispensa a la obligación de declarar como testigo. art. 416 L.E.CRIM.en el año	Ratio víctimas que se acogen a la dispensa a la obligación de declarar /mujeres víctimas de violencia de género
16.118	11,99%

NACIONALIDAD MUJERES QUE SE ACOGEN A LA DISPENSA A LA OBLIGACIÓN A DECLARAR COMO TESTIGO. ART. 416 L.E.CRIM.		
ESPAÑOLAS	10.427	11,1%
EXTRANJERAS	5.691	14,2%

ASUNTOS PENALES REGISTRADOS² EN LOS JVM³

	Asuntos Penales	Diligencias Urgentes	Sumarios	Diligencias Previas	Proced. Abreviados	Juicios sobre Delitos Leves	Juicios de Faltas	Ley Organica Jurado
Ingresados Directamente	173.363	51.795	301	80.856	31.991	8.203	168	2
Ingresados Otros Organos	24.574	5.739	2	18.395	153	277	7	0
Total	197.937	57.534	303	99.251	32.144	8.480	175	2
		29,07%	0,15%	50,14%	16,24%	14,74%	0,09%	0,00%



² Los datos incorporan la transformación que pueden sufrir los asuntos (inicial calificación como diligencias urgentes y posterior transformación a diligencias previas..., así como las relativas a las diferentes fases del procedimiento) por lo que no resultan equivalentes a número de denuncias.

³ En todos estos asuntos penales la víctima es mujer –salvo denuncias cruzadas– y el hecho delictivo ha sido cometido en el ámbito de la pareja o ex pareja.

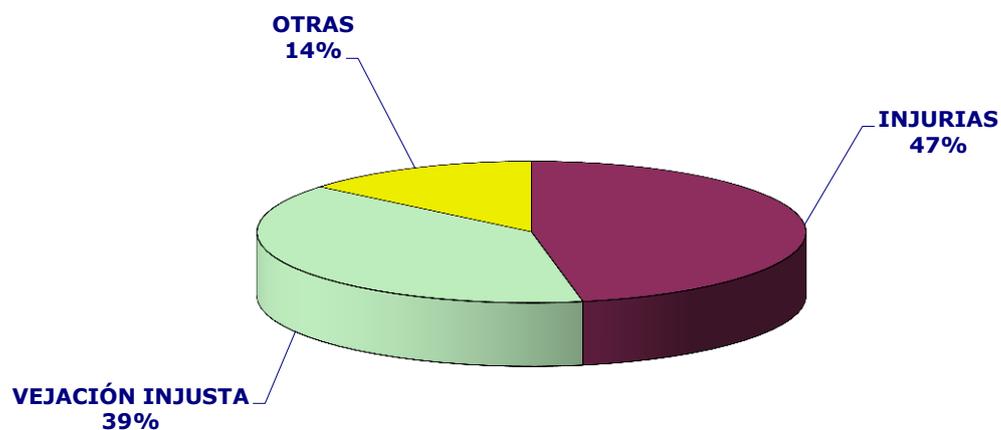
JUICIOS DE FALTAS Y JUICIOS SOBRE DELITOS LEVES CELEBRADOS EN LOS JUZGADOS DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER

TOTAL JUICIOS SOBRE DELITOS LEVES O FALTAS CELEBRADOS	JUICIOS DE FALTAS DE ENJUICIAMIENTO INMEDIATO	RESTANTES JUICIOS DE FALTAS	DE ENJUICIAMIENTO INMEDIATO DE DELITOS LEVES	RESTANTES DELITOS LEVES	EN PROCESO POR ACEPTACIÓN DE DECRETO
8.207	112	359	3.353	4.366	17
	1%	4%	41%	53%	0%

DISTRIBUCIÓN FALTAS INGRESADAS POR TIPO

TOTAL	INJURIAS	VEJACION INJUSTA	OTRAS
9.164	4.273	3.593	1.298
	47%	39%	14%

DISTRIBUCIÓN DE FALTAS INGRESADAS POR TIPOS

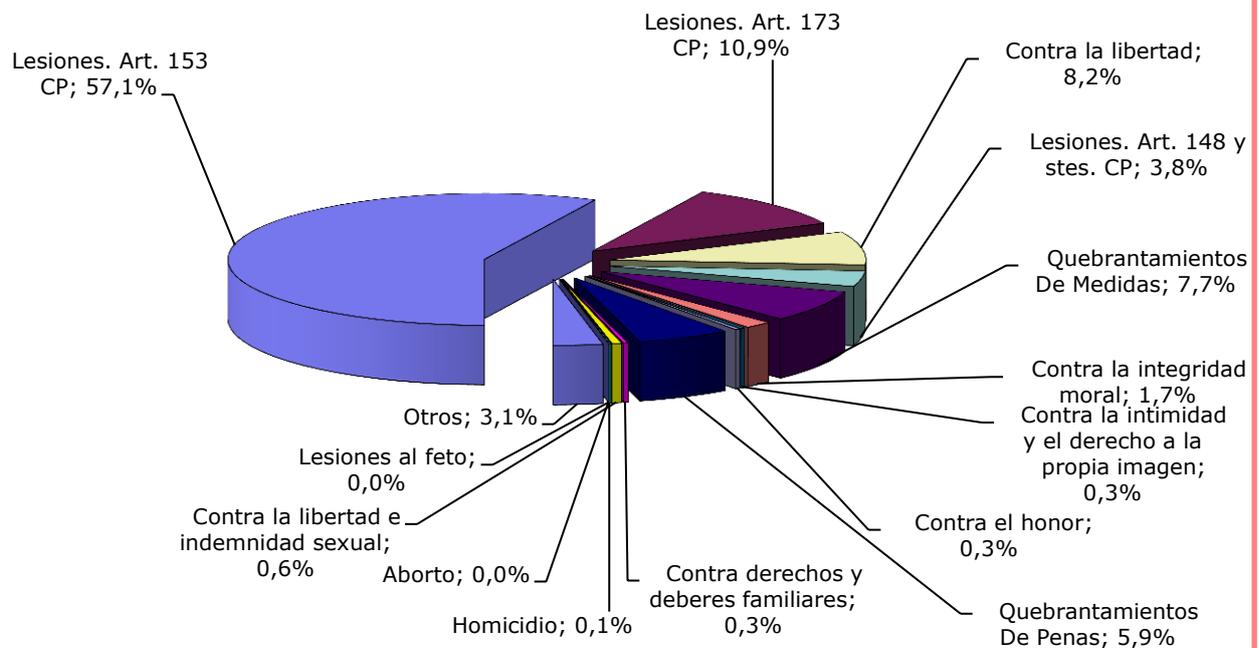


TIPO DE DELITOS INSTRUIDOS⁴

	DELITOS	
Lesiones. Art. 153 CP	85.604	57,1%
Lesiones. Art. 173 CP	16.376	10,9%
Contra la libertad	12.309	8,2%
Lesiones. Art. 148 y stes. CP	5.672	3,8%
Quebrantamientos De Medidas	11.570	7,7%
Contra la integridad moral	2.604	1,7%
Contra la intimidad y el derecho a la propia imagen	417	0,3%
Contra el honor	477	0,3%
Quebrantamientos De Penas	8.899	5,9%
Contra derechos y deberes familiares	460	0,3%
Contra la libertad e indemnidad sexual	938	0,6%
Homicidio	77	0,1%
Aborto	2	0,0%
Lesiones al feto	1	0,0%
Otros	4.595	3,1%
Total	150.001	

⁴ Corresponde a la precalificación inicial, que tiende, además, a englobar como lesiones el grueso de violencias denunciadas, previa a la acusación que se formule y al pronunciamiento que haga la sentencia.

DISTRIBUCIÓN DE LOS DELITOS INGRESADOS POR TIPOS



PERSONAS ENJUICIADAS EN LOS JVM⁵

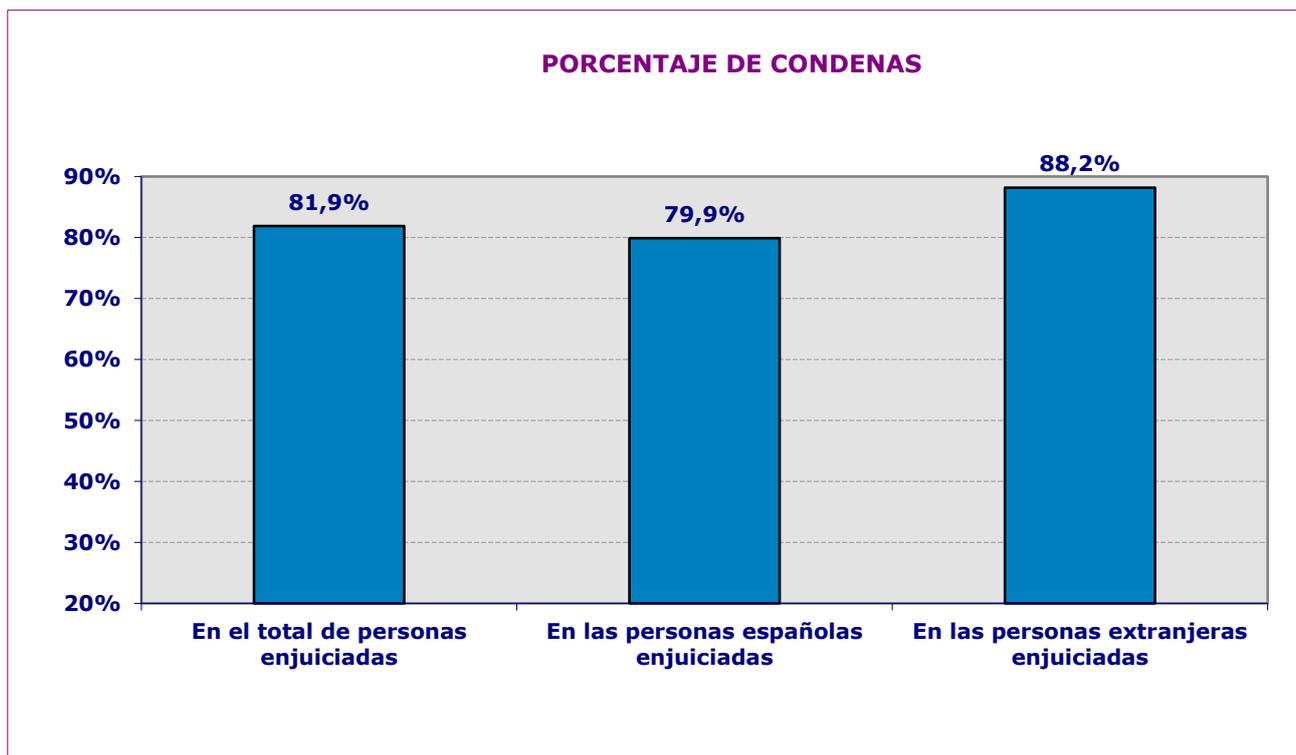
	Personas enjuiciadas Número	PERSONAS CONDENADAS		PERSONAS ABSUELTAS	
		Personas Españolas	Personas Extranjeras	Personas Españolas	Personas Extranjeras
Varones	19.306	11.826	3.996	2.957	527
Mujeres	82	31	18	23	10
Total	19.388	11.857	4.014	2.980	537

⁵ Referido a juicios de faltas, delitos leves y a sentencias por delito dictadas de conformidad. Las absoluciones, por ello, van referidas a faltas y delitos leves, ya que la sentencia de conformidad es siempre de condena.

PORCENTAJE DE CONDENAS

En el total de personas enjuiciadas	En las personas españolas enjuiciadas	En las personas extranjeras enjuiciadas
81,9%	79,9%	88,2%

Varones enjuiciados	Condenados entre los varones enjuiciados	Condenadas entre las mujeres enjuiciadas
99,6%	82,0%	59,8%



FORMA DE TERMINACIÓN

SENTENCIA ABSOLUTORIA	SENTENCIA CONDENATORIA	SOBRESEIMIENTO LIBRE	SOBRESEIMIENTO PROVISIONAL	ELEVACION AL ORGANO COMPETENTE	OTRAS
3.418	15.823	4.879	53.420	28.147	23.054
2,76%	11,94%	3,92%	41,54%	22,85%	16,99%

ASUNTOS CIVILES INGRESADOS EN LOS JVM

ASUNTOS CIVILES	DIVORCIOS CONSENSUADOS	DIVORCIOS NO CONSENSUADOS	MEDIDAS PREVIAS	MEDIDAS COETANEAS	GUARDA, CUSTODIA O ALIMENTOS HIJOS NO MATRIMONIALES	OTROS ⁶
15.275	657	5.166	1.200	2.943	4.661	5.300
	4,30%	33,82%	7,86%	19,27%	30,51%	34,70%

Se mantiene la baja proporción de los asuntos civiles ingresados respecto de las denuncias penales presentadas.

⁶ Incluye procesos contenciosos, entre otros sobre filiación, maternidad y paternidad, relación paterno filial, nulidades matrimoniales, separación mutuo acuerdo y contenciosas, modificación de medidas o liquidación del régimen económico matrimonial.

DATOS DE ÓRDENES DE PROTECCIÓN Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOLICITADAS E INCOADAS EN LOS JUZGADOS DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER⁷

	INCOADAS	INADMITIDAS	ADOPTADAS	DENEGADAS	Ratio Ordenes/Mujeres víctimas
ÓRDENES DE PROTECCIÓN (Artículo 544 TER)					
Totales	28.000	1.028	16.675	10.297	21%
		4%	60%	37%	

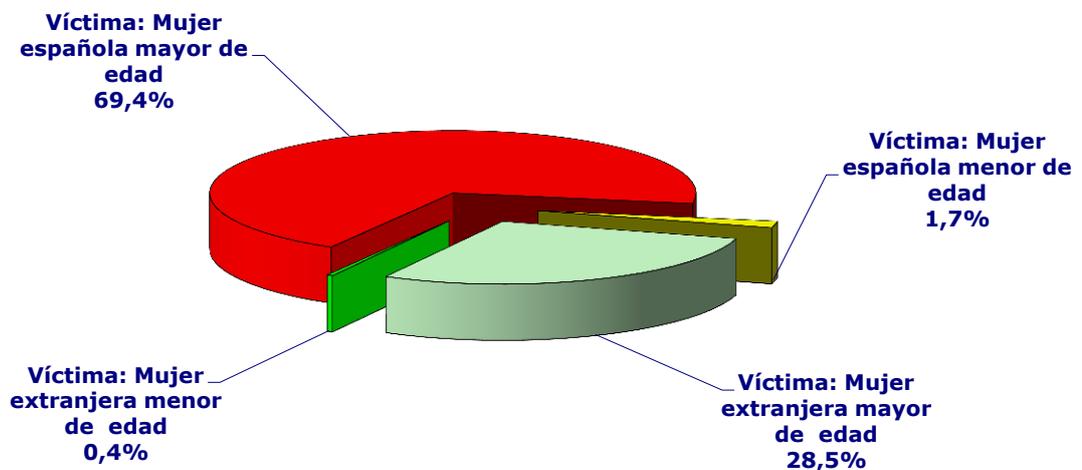
MEDIDAS DEL ARTÍCULO 544 BIS	INCOADAS	INADMITIDAS	ADOPTADAS	DENEGADAS	RATIO MEDIDAS(ART. 544.BIS)/MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO
Totales	9.956	152	7.692	2.112	7%
		2%	77%	21%	

⁷ Hasta 2014 se computaban únicamente las órdenes de protección solicitadas al amparo del artículo 544 ter LECrim. A partir del primer trimestre de 2015 se computan tanto éstas como las medidas de protección previstas en el artículo 544 bis LECrim.

TOTAL ÓRDENES Y MEDIDAS (ARTS.544 BIS Y TER)	MUJERES ESPAÑOLAS	MUJERES EXTRANJERAS	MUJERES MAYOR EDAD	MUJERES MENOR EDAD
37.956	26.991	10.955	37.168	778
	71%	29%	98%	2%

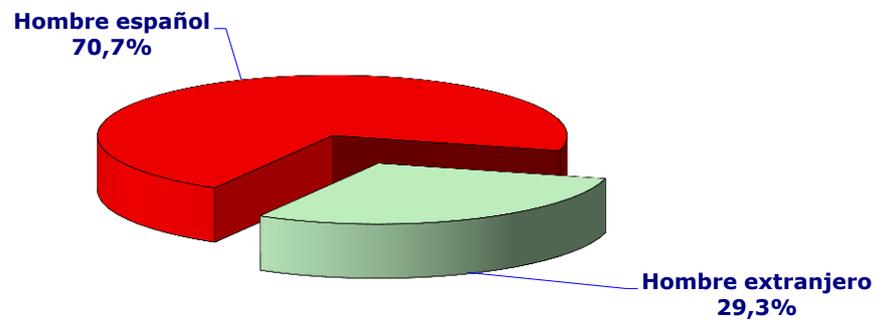
Nº Total	Víctimas			
	Víctima: Mujer española mayor de edad	Víctima: Mujer española menor de edad	Víctima: Mujer extranjera mayor de edad	Víctima: Mujer extranjera menor de edad
37.956	26.351	640	10.817	138
	69,4%	1,7%	28,5%	0,4%

DISTRIBUCIÓN DE LAS ÓRDENES DE PROTECCIÓN Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD POR TIPO DE VÍCTIMA



DENUNCIADOS		
Hombre español	Hombre extranjero	Total
26.841	11.105	37.946
70,7%	29,3%	

DISTRIBUCIÓN DE LAS ÓRDENES DE PROTECCIÓN Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD POR TIPO DE DENUNCIADO



RELACIÓN DE PARENTESCO

CÓNYUGE	EX-CÓNYUGE	REL. AFECTIVA	EX-RELACIÓN AFECTIVA
8.265	4.795	11.134	13.752
22%	13%	29%	36%

ÓRDENES DE PROTECCIÓN SOLICITADAS EN JUZGADOS DE GUARDIA

Se han solicitado ante los Juzgados de Guardia, fuera del horario de audiencia de los Juzgados de Violencia contra la Mujer las siguientes órdenes de protección:

Órdenes solicitadas	Acordadas	Denegadas
5.355	3.849	1.505
	72%	28%

VÍCTIMAS EN LAS ÓRDENES DE PROTECCIÓN SOLICITADAS EN JUZGADOS DE GUARDIA

Mujeres españolas	Mujeres extranjeras	Mujeres mayores de edad	Mujeres menores de edad
3.936	1.420	5.256	100
73%	27%	98%	2%

DENUNCIADOS EN LAS ÓRDENES DE PROTECCIÓN SOLICITADAS EN JUZGADOS DE GUARDIA

Hombre español	Hombre extranjero
3.919	1.435
73%	27%

TOTAL ÓRDENES DE PROTECCIÓN Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD

Total órdenes y medidas solicitadas	JVM	Juzgados de Guardia
43.311	37.956	5.355
	88%	12%



MEDIDAS JUDICIALES DE PROTECCIÓN,(incluidas todas 554 bis y ter) PENALES DERIVADAS DE LAS ÓRDENES DE PROTECCIÓN Y DE OTRAS MEDIDAS CAUTELARES (De Seguridad y Protección)⁸:

60.831 (De ellas han sido acordadas en el ámbito de la Orden de Protección 41.581, el 68%, y 19.250, el 32%, como Medidas Cautelares).

MEDIDAS PENALES	PRIVATIVAS DE LIBERTAD	SALIDA DE DOMICILIO	ORDEN DE ALEJAMIENTO	PROHIBICIÓN DE COMUNICACIÓN	PROHIBICIÓN VOLVER AL LUGAR	SUSPENSIÓN TENENCIA Y USO ARMAS	OTRAS
OP	614	2.206	16.388	16.050	1.917	3.002	1.404
MC	618	1.098	7.089	6.905	1.329	1.048	1.163
% Medidas Penales OP adoptadas sobre total OP adoptadas	3,7%	13,2%	98,3%	96,3%	11,5%	18,0%	8,4%

MEDIDAS JUDICIALES DE PROTECCIÓN,(incluidas todas 554 bis y ter) CIVILES DERIVADAS DE LAS ÓRDENES DE PROTECCIÓN Y DE OTRAS MEDIDAS CAUTELARES (De Seguridad y Protección):

16485. De ellas 15.363, el 93%, han sido acordadas en el ámbito de la OP y el resto, 1.122 el 7%, como Medidas Cautelares)

MEDIDAS CIVILES	ATRIBUCIÓN DE LA VIVIENDA	PERMUTA VIVIENDA	SUSPENSIÓN REGIMEN DE VISITAS	SUSPENSIÓN POTESTAD	SUSPENSIÓN GUARDA Y CUSTODIA	PRESTACIÓN DE ALIMENTOS	PROTECCIÓN DEL MENOR PARA EVITAR UN PELIGRO O PERJUICIO	OTRAS
OP	4.411	47	948	110	1.397	5.211	266	2.973
MC	278	12	87	11	99	403	15	217
% Medida Civiles adoptada sobre total adoptada	26,5%	0,3%	5,7%	0,7%	8,4%	31,3%	1,6%	17,8%

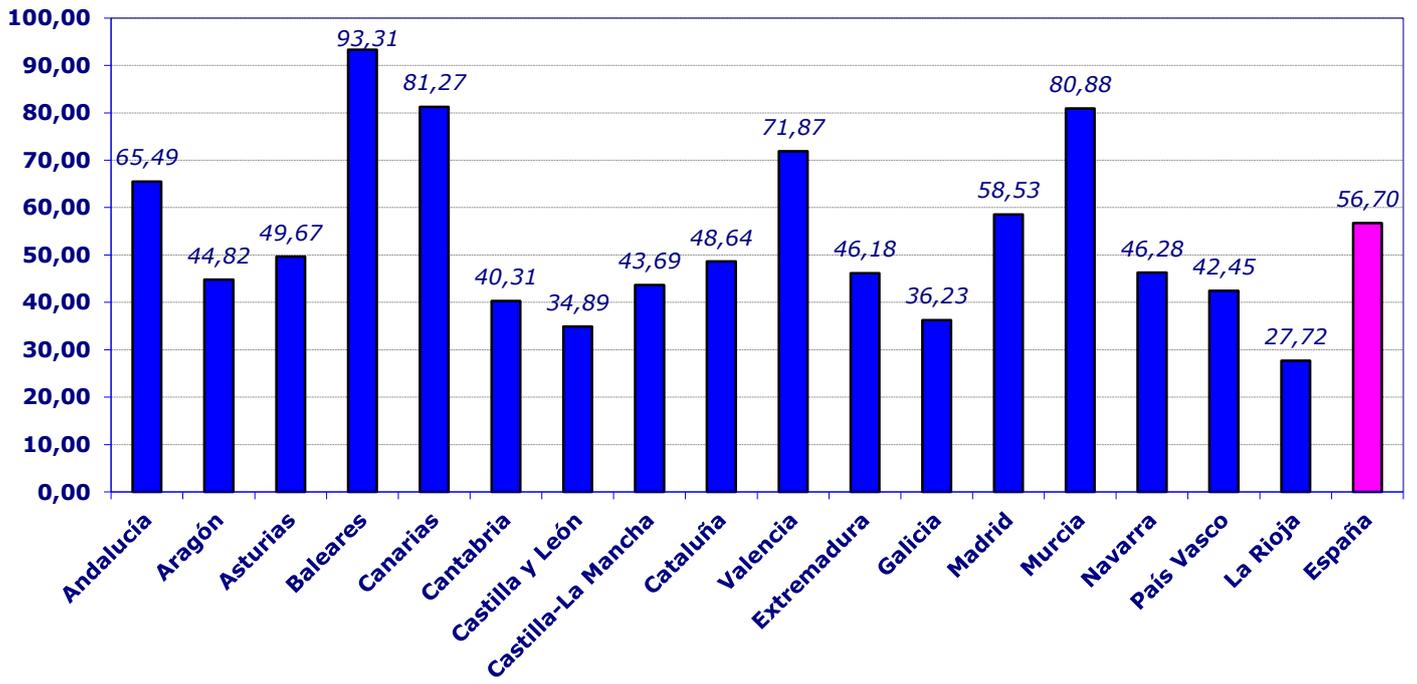
⁸ Cada resolución puede incorporar más de una medida.

ÓRDENES DE PROTECCIÓN Art.544 TER							
CC.AA.	Incoadas	Inadmitidas	%	Resueltas. Adoptadas	%	Resueltas. Denegadas	%
Andalucía	4.607	77	2%	3.165	69%	1.365	30%
Aragón	758	5	1%	618	82%	135	18%
Asturias	750	4	1%	455	61%	291	39%
Baleares	624	0	0%	516	83%	108	17%
Canarias	1808	114	6%	958	53%	736	41%
Cantabria	300	0	0%	202	67%	98	33%
Castilla y León	1187	6	1%	777	65%	404	34%
Castilla-La Mancha	1447	65	4%	1124	78%	258	18%
Cataluña	4.887	172	4%	2020	41%	2695	55%
Valencia	2.516	46	2%	1.828	73%	642	26%
Extremadura	677	5	1%	534	79%	138	20%
Galicia	1396	14	1%	872	62%	510	37%
Madrid	4.498	153	3%	2117	47%	2228	50%
Murcia	1424	289	20%	864	61%	271	19%
Navarra	324	1	0%	225	69%	98	30%
País Vasco	680	72	11%	309	45%	299	44%
La Rioja	117	5	4%	91	78%	21	18%
España	28.000	1.028	4%	16.675	60%	10.297	37%

MEDIDAS DEL ARTÍCULO 544 BIS							
CC.AA.	Incoadas	Inadmitidas	%	Resueltas. Adoptadas	%	Resueltas. Denegadas	%
Andalucía	3.840	72	2%	2.865	75%	903	24%
Aragón	199	4	2%	187	94%	8	4%
Asturias	78	0	0%	60	77%	18	23%
Baleares	131	0	0%	114	87%	17	13%
Canarias	536	1	0%	403	75%	132	25%
Cantabria	36	1	3%	33	92%	2	6%
Castilla y León	336	0	0%	284	85%	52	15%
Castilla-La Mancha	303	1	0%	252	83%	50	17%
Cataluña	519	8	2%	284	55%	227	44%
Valencia	2.101	29	1%	1.828	87%	244	12%
Extremadura	108	0	0%	100	93%	8	7%
Galicia	297	1	0%	262	88%	34	11%
Madrid	833	1	0%	517	62%	315	38%
Murcia	327	0	0%	261	80%	66	20%
Navarra	35	0	0%	30	86%	5	14%
País Vasco	89	4	4%	72	81%	13	15%
La Rioja	188	30	16%	140	74%	18	10%
España	9.956	152	2%	7.692	77%	2.112	21%

MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO y casos en los que la víctima se acoge a la dispensa a la obligación de declarar, PRESENTADAS POR CC.AA.						
TASA POR CADA 10.000 MUJERES Y RATIO DE SOLICITUDES DE OP SOBRE TOTAL MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN LAS DENUNCIAS RECIBIDAS						
CC.AA.	Denuncias presentadas	Mujeres víctimas de violencia de género en las denuncias recibidas	Casos en los que la víctima se acoge a la dispensa a la obligación de declarar	Mujeres víctimas de violencia de género por cada 10.000 mujeres	Ratio Casos en los que la víctima se acoge a la dispensa a la obligación de declarar /mujeres víctimas de violencia de género	Ratio ordenes /mujeres víctimas de violencia de género
Andalucía	29.997	28.375	2.986	65,49	10,5%	29,8%
Aragón	3162	2964	364	44,82	12,3%	32,3%
Asturias	2747	2706	466	49,67	17,2%	30,6%
Baleares	5.268	5.193	271	93,31	5,2%	14,5%
Canarias	8.762	8.607	825	81,27	9,6%	24,7%
Cantabria	1507	1206	146	40,31	12,1%	27,9%
Castilla y León	4.633	4.329	583	34,89	13,5%	35,2%
Castilla-La Mancha	4.731	4.452	401	43,69	9,0%	39,3%
Cataluña	19.546	18.606	2.458	48,64	13,2%	29,1%
Valencia	19.431	18.049	2.755	71,87	15,3%	25,6%
Extremadura	2633	2533	100	46,18	3,9%	31,1%
Galicia	5.683	5.104	314	36,23	6,2%	33,2%
Madrid	21.535	19.715	2.988	58,53	15,2%	27,0%
Murcia	6.302	5.915	688	80,88	11,6%	29,6%
Navarra	1502	1494	140	46,28	9,4%	24,0%
País Vasco	4764	4771	522	42,45	10,9%	16,1%
La Rioja	690	443	111	27,72	25,1%	68,8%
España	142.893	134.462	16.118	56,70	12,0%	28,0%

TASA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO POR CADA 10.000 MUJERES

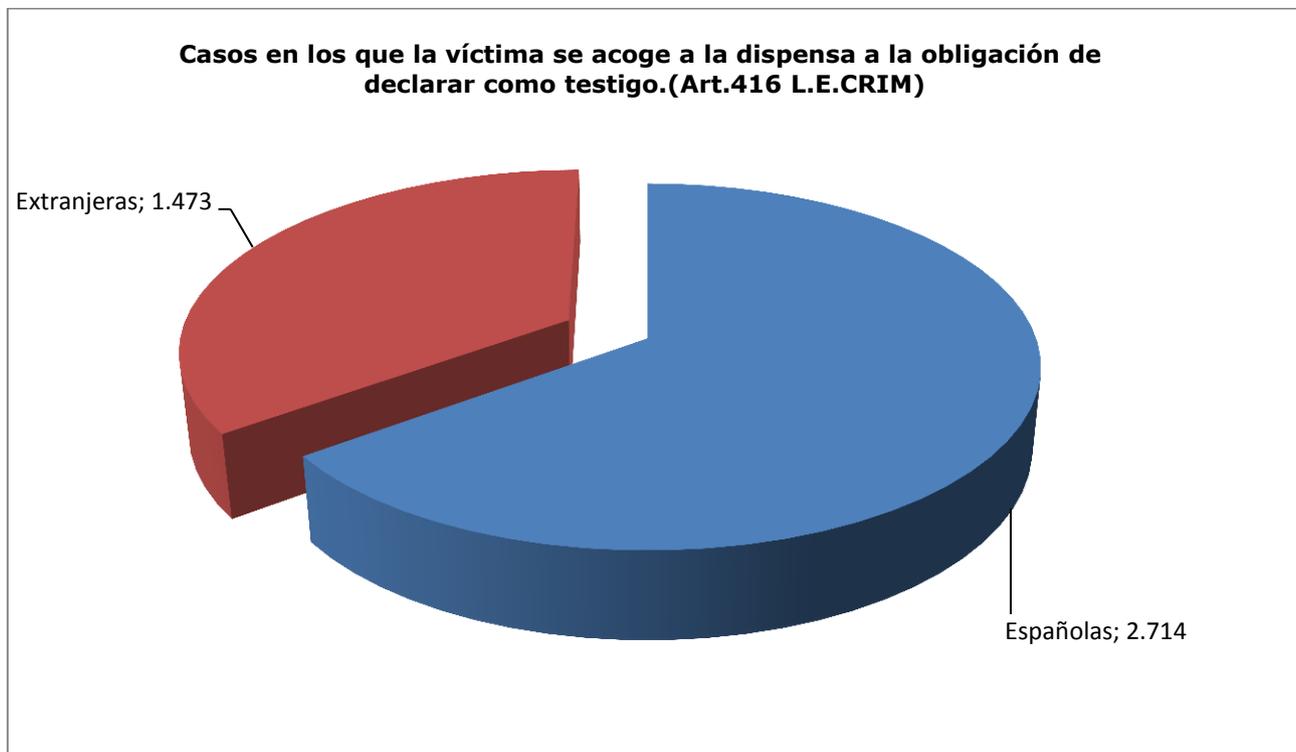


II. JUZGADOS DE LO PENAL

	Ingresados	Reabiertos	Resueltos en el año	Asuntos en trámite
Proced.Abreviados	15.437	385	15.300	10.697
Diligencias Urgentes	13.480	118	13.567	3.246
Total	28.917	503	28.867	13.943

Casos en los que la víctima se acoge a la dispensa a la obligación de declarar como testigo. (Art.416 L.E.CRIM)

Españolas	Extranjeras	Total
2.714	1.473	4.187



FORMAS DE TERMINACIÓN

	Sentencia condenatoria con conformidad	Sentencia condenatoria sin conformidad	Sentencia absolutoria	Archivo Definitivo	Por otras causas	Total
Val. Absolutos	8.056	7.123	12.473	393	822	28.867
Porcentajes	27,9%	24,7%	43,2%	1,4%	2,8%	100,0%

Total sentencias dictadas: 27.652. Condenatorias: 15.179 (54,9%)



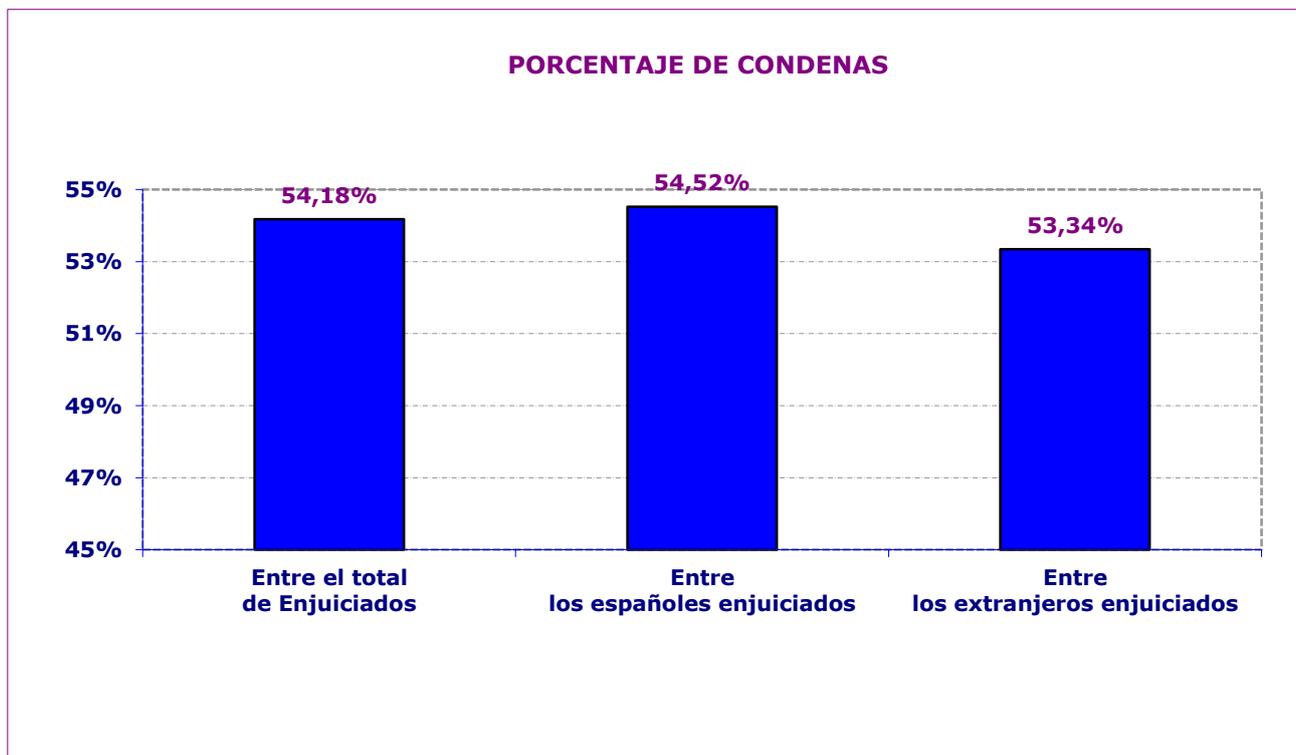
PERSONAS ENJUICIADAS

Persona enjuiciadas	PERSONAS CONDENADAS		PERSONAS ABSUELTAS	
	Españolas	Extranjeras	Españolas	Extranjeras
Varones	27.657	10.868	4.308	8.836
Mujeres	857	182	90	383
Total	28.514	11.050	4.398	9.219

PORCENTAJE DE CONDENAS SOBRE PERSONAS ENJUICIADAS

Entre el total de Enjuiciados	Entre los españoles enjuiciados	Entre los extranjeros enjuiciados
54,18%	54,52%	53,34%

Varones enjuiciados	Condenados entre los varones enjuiciados	Condenadas entre las mujeres enjuiciadas
97,0%	54,9%	31,7%



III. AUDIENCIAS PROVINCIALES

SECCIONES ESPECIALIZADAS EN VIOLENCIA SOBRE LA MUJER

PROCEDIMIENTOS EN ÚNICA INSTANCIA

	Registrados	Reabiertos o reiniciados	Resueltos	Asuntos en trámite
Sumarios	254	29	236	183
Procedimientos abreviados ⁹	67	2	55	37
Jurado ¹⁰	28	0	31	15
Total	349	31	322	235

Casos en los que la víctima se acoge a la dispensa a la obligación de declarar como testigo. (Art.416 L.E.CRIM)

Españolas	Extranjeras	Total
5	4	9

⁹ Procedimiento previsto para el enjuiciamiento de delitos cuya pena no exceda de 9 años de prisión.

¹⁰ En materia de violencia de género, se siguen por esta vía los homicidios consumados y los delitos de amenazas condicionales y allanamiento de morada.

TERMINACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS EN ÚNICA INSTANCIA

	Sentencia condenatoria	Sentencia absolutoria	Sobreseimiento		Por otras causas	Total
			Libre	Provisional		
Sumarios	155	46	5	19	11	236
Procedimientos abreviados	45	5	0	0	5	55
Procedimientos Jurado	30	1	0	0	0	31
Total	230	52	5	19	16	322

Total sentencias dictadas: 282. Condenatorias: 230 (81,56% de las sentencias)

	Sentencia condenatoria	Sentencia absolutoria	Sobreseimiento		Por otras causas
			Libre	Provisional	
Sumarios	65,7%	19,5%	2,1%	8,1%	4,7%
Procedimientos abreviados	81,8%	9,1%	0,0%	0,0%	9,1%
Procedimientos Jurado	96,8%	3,2%	0,0%	0,0%	0,0%
Total	71,4%	16,1%	1,6%	5,9%	5,0%

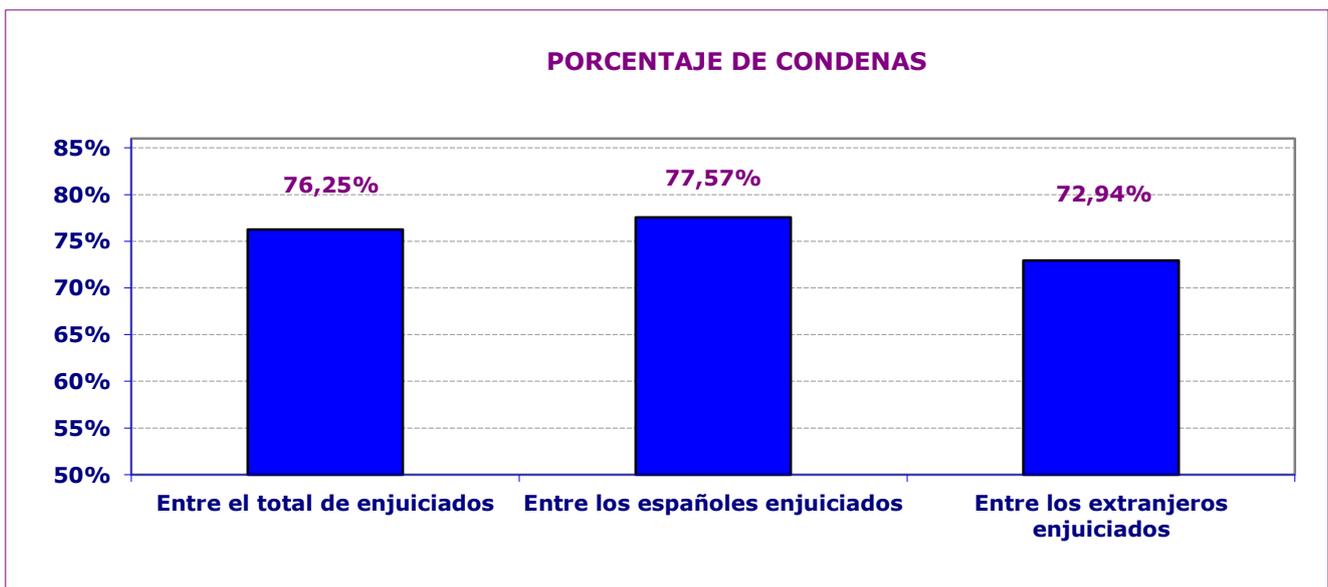
PERSONAS ENJUICIADAS

Personas enjuiciadas	PERSONAS CONDENADAS		PERSONAS ABSUELTAS		Total Condenadas	Total Absueltas	
	Españolas	Extranjeras	Españolas	Extranjeras			
Varones	284	166	64	33	21	230	54
Mujeres	7	5	1	1	0	6	1
Total	291	171	65	34	21	236	55

PORCENTAJE DE CONDENAS SOBRE PERSONAS ENJUICIADAS

Entre el total de enjuiciados	Entre los españoles enjuiciados	Entre los extranjeros enjuiciados
81,10%	83,41%	75,58%

Varones enjuiciados	Condenados entre los varones enjuiciados
100%	80,99%



RECURSOS DE APELACIÓN CONTRA SENTENCIAS

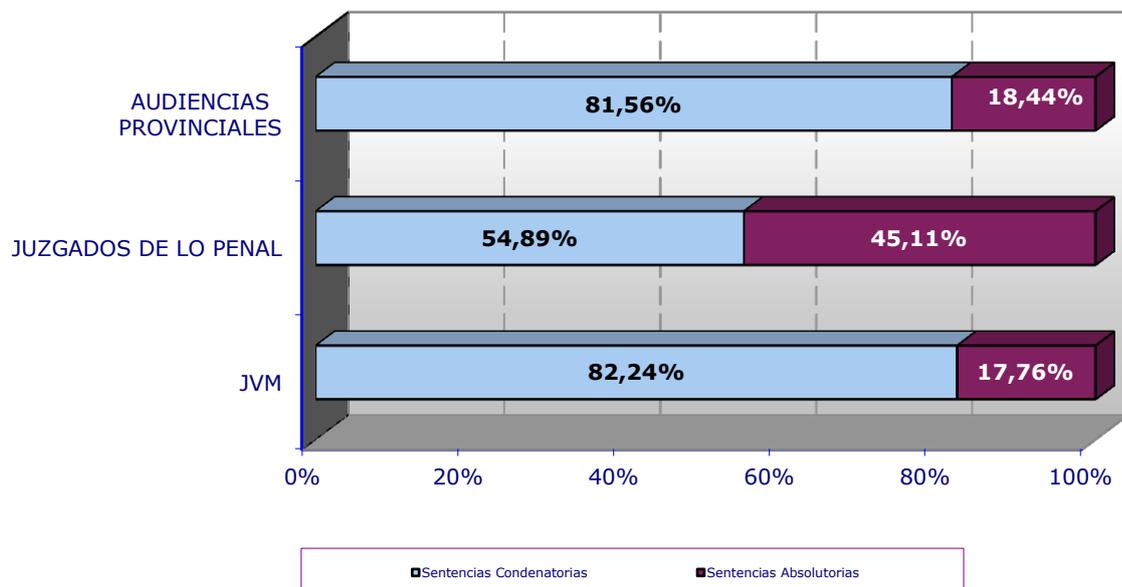
Recursos de apelación de sentencias	Ingresados trimestre	Resueltos trimestre	Pendientes final trimestre
Juicios de faltas	156	205	13
Juicios sobre Delitos Leves	682	650	49
Procedimientos abreviados	7.027	6.936	925
Total	7.865	7.791	987

	% estimación recursos contras sentencias condenatorias	% estimación recursos contras sentencias absolutorias	Estimatoria		Desestimatoria	
			Sentencia condenatoria	Sentencia absolutoria	Sentencia condenatoria	Sentencia absolutoria
Juicios de faltas	13,2%	23,5%	20	12	132	39
Juicios sobre Delitos Leves	14,2%	21,9%	59	51	356	182
Procedimientos abreviados	15,0%	19,7%	758	354	4.308	1447

TOTAL SENTENCIAS DICTADAS EN EL AÑO 2016 EN EL ÁMBITO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

ÓRGANO	TOTAL SENTENCIAS	SENTENCIAS CONDENATORIAS	%	SENTENCIAS ABSOLUTORIAS	%
JVM	19.241	15.823	82,24%	3.418	17,76%
JUZGADOS DE LO PENAL	27.652	15.179	54,89%	12.473	45,11%
AUDIENCIAS PROVINCIALES	282	230	81,56%	52	18,44%
TOTAL	47.175	31.232	66,20%	15.943	33,80%

% SENTIDO SENTENCIAS SEGÚN ÓRGANO JURISDICCIONAL



IV. JUZGADOS DE MENORES¹¹

DATOS DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER

Menores Enjuiciados por delito			
Con imposición de medidas ¹²		Sin imposición de medidas ¹³	
españoles	extranjeros	españoles	extranjeros
132	32	15	0
73,74%	17,88%	8,38%	0,00%
91,62%		8,38%	

¹¹ Se contabilizan los datos de los 82 Juzgados de Menores de todo el territorio

¹² Se equiparan a sentencias condenatorias

¹³ Se equiparan a sentencias absolutorias

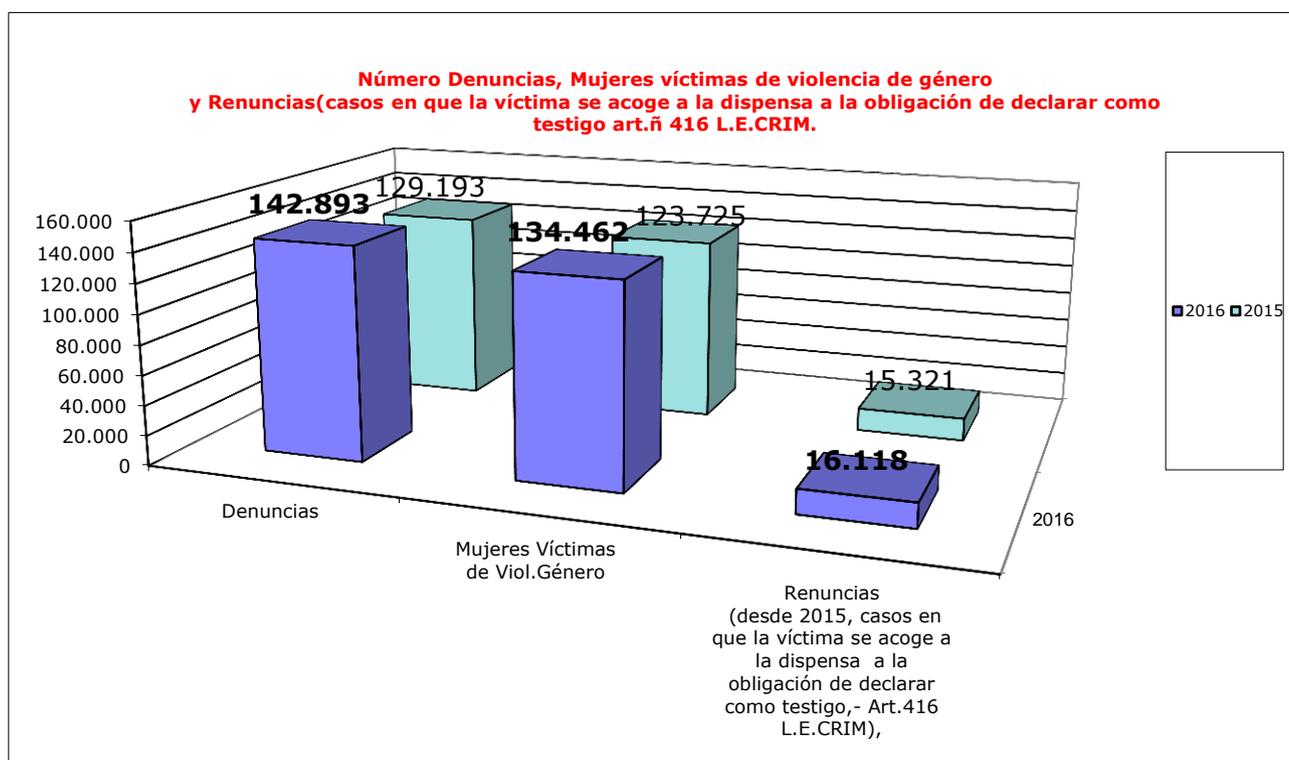


CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

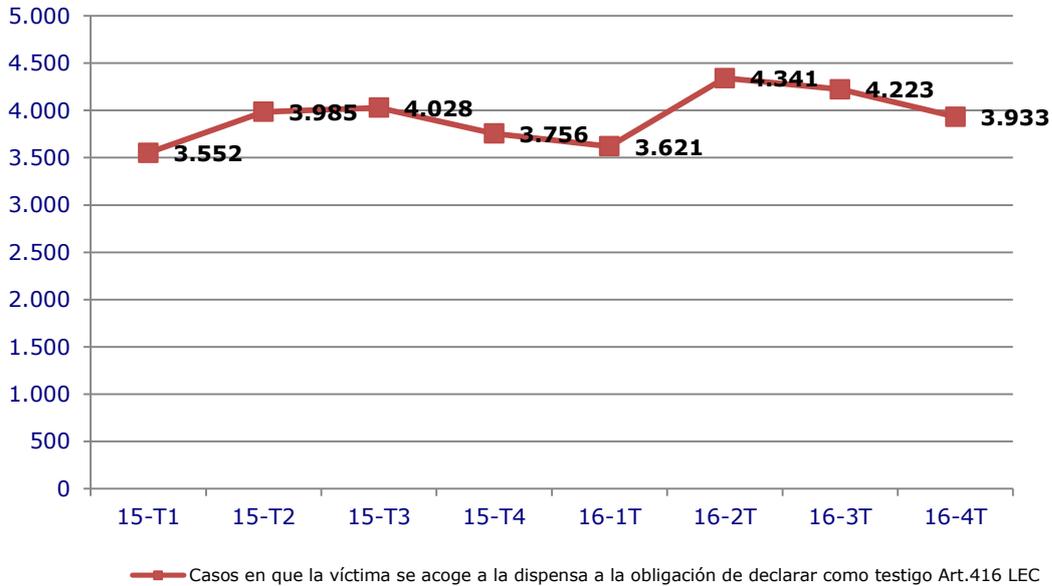
RESUMEN TENDENCIAS

DIFERENCIA DENUNCIAS, MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y CASOS EN QUE LA VÍCTIMA SE ACOGE A LA DISPENSA A LA OBLIGACIÓN DE DECLARAR, RESPECTO AL AÑO ANTERIOR

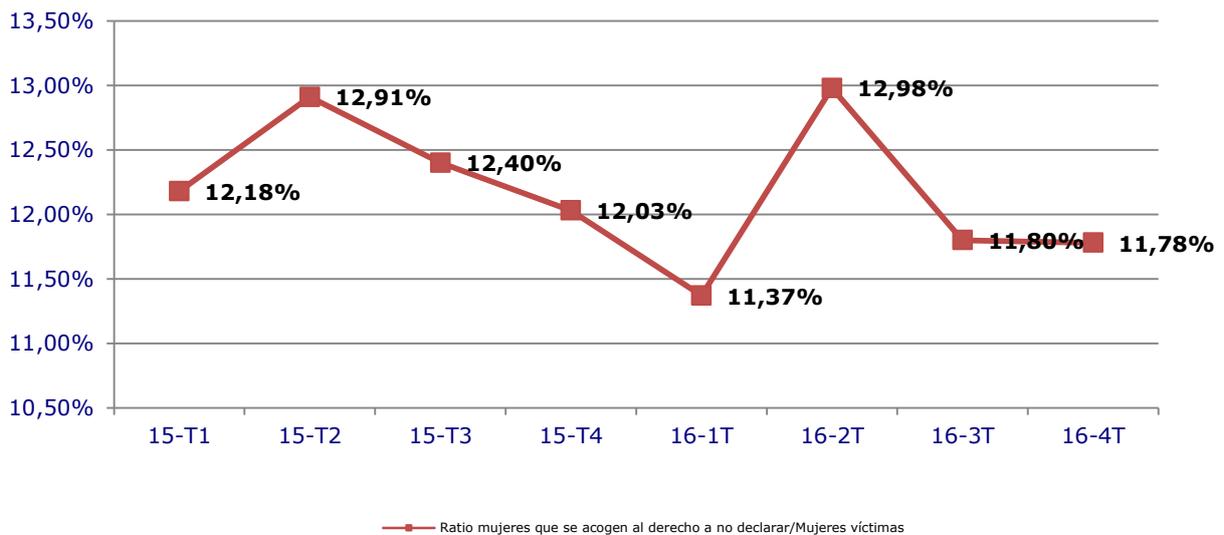
	2015	2016	% Variación
Denuncias	129.193	142.893	10,6%
Mujeres Víctimas de Viol. Género	123.725	134.462	8,7%
Renuncias(desde 2015 casos en que la víctima se acoge a la dispensa a la obligación de declarar).	15.321	16.118	5,2%
Ratio Casos en que la víctima se acoge a la dispensa a la obligación de declarar /Mujeres víctimas de violencia de genero	12,38%	12,0%	-3,1%



EVOLUCION TRIMESTRAL DE CASOS EN QUE LA VÍCTIMA SE ACOGE A LA DISPENSA A LA OBLIGACIÓN DE DECLARAR COMO TESTIGO, ART.416 L.E.CRIM



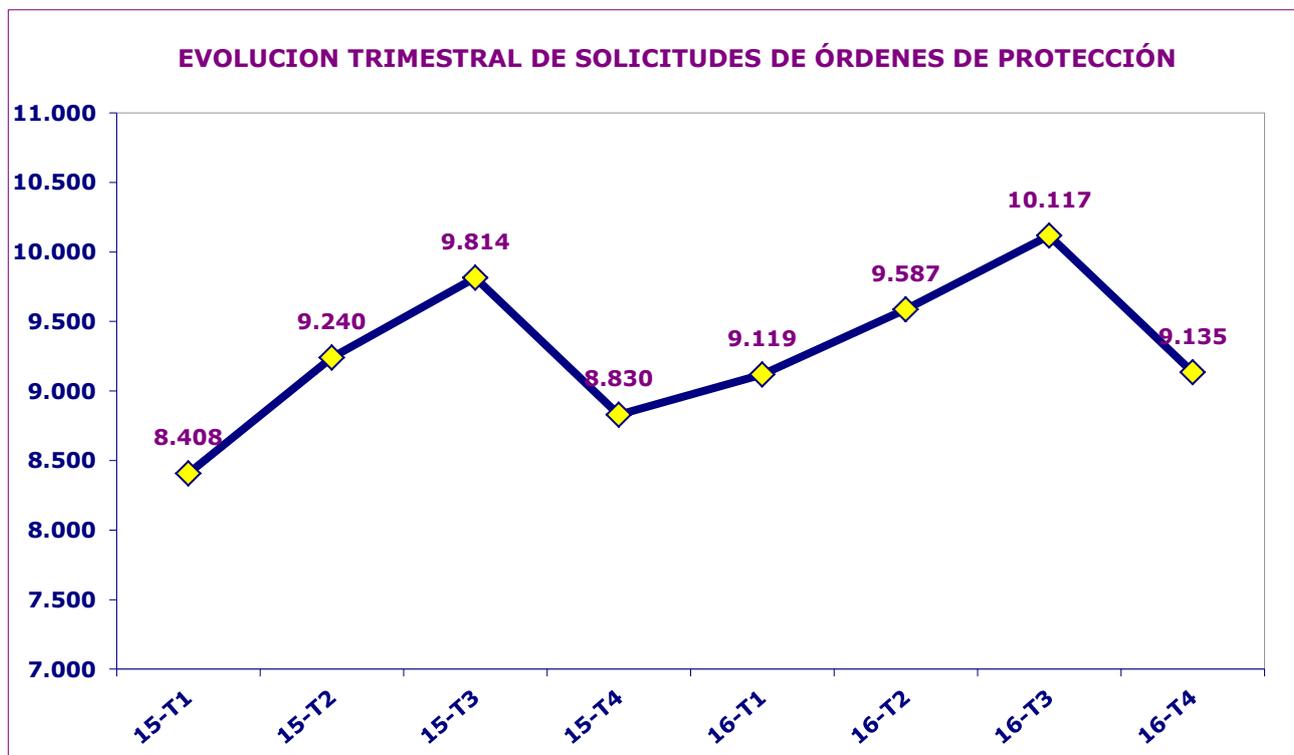
EVOLUCION TRIMESTRAL RATIO CASOS EN QUE LA VÍCTIMA SE ACOGE A LA OBLIGACIÓN DE DECLARAR COMO TESTIGO, ART.416 L.E.CRIM / SOBRE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA



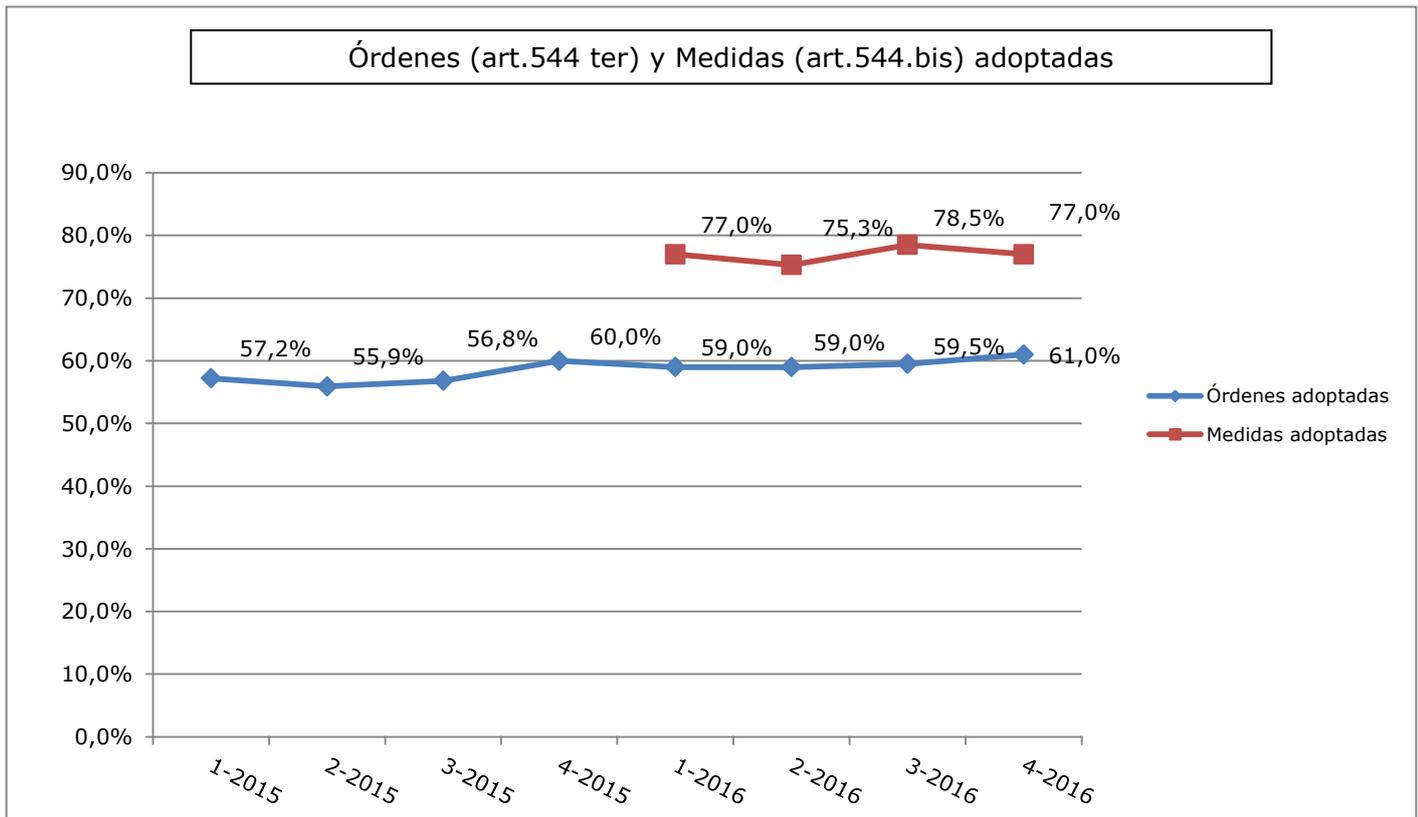
En el año 2016 aumenta en un 4,59% el número de Órdenes de Protección solicitadas con respecto al año anterior:

Solicitud Ordenes Protección en el año 2015	Solicitud Ordenes Protección en el año 2016	Variación	% Variación
36.292	37.956	1.664	4,59%

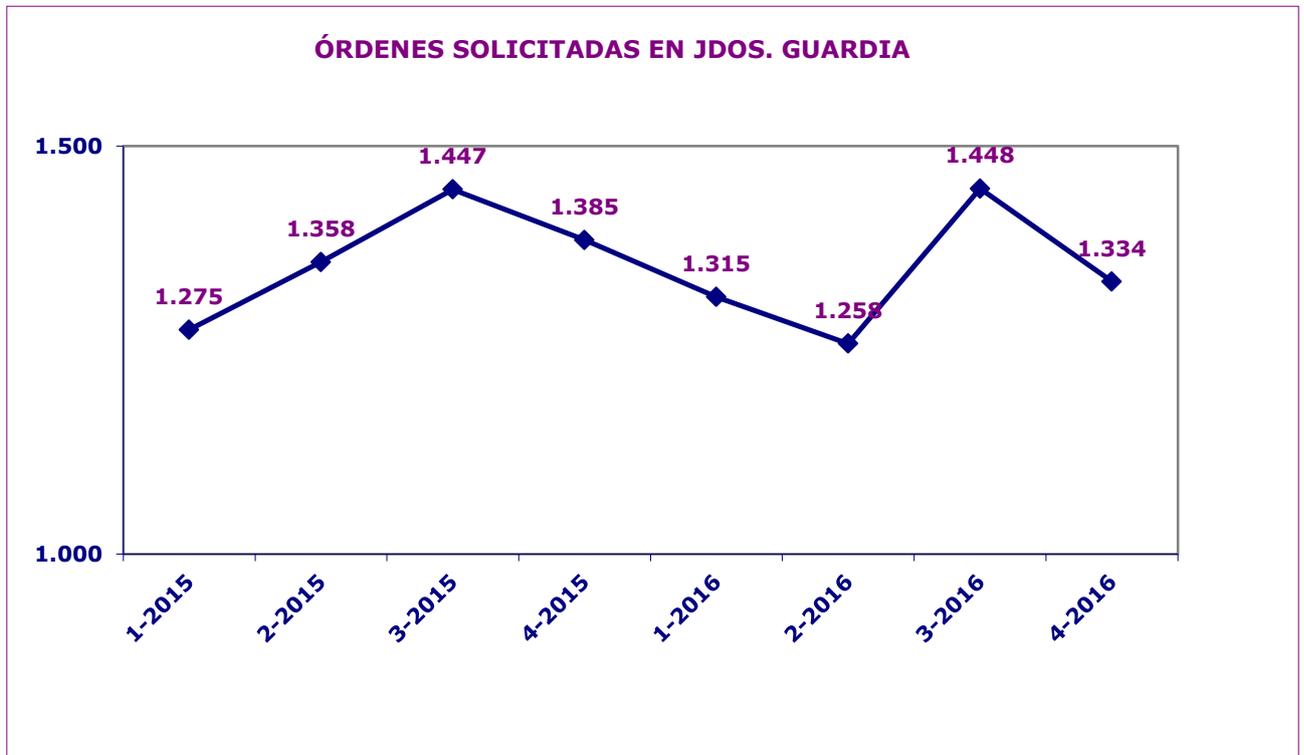
El siguiente gráfico muestra la evolución de las órdenes de protección solicitadas en los Juzgados de Violencia contra la Mujer:



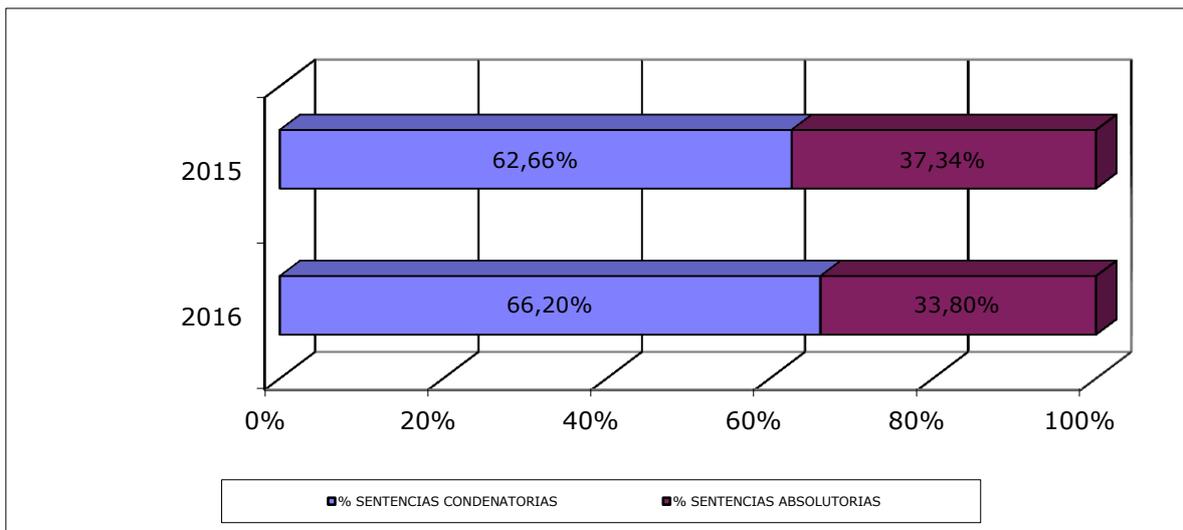
También se presenta la evolución de las solicitudes de órdenes de protección adoptadas:



La evolución real de las órdenes de protección solicitadas en los juzgados de guardia viene dada por el siguiente gráfico:



Considerando el conjunto de sentencias en primera instancia (tanto los juicios de faltas y procesos por delito en los juzgados de violencia contra la mujer, como los procesos abreviados en los juzgados de lo penal, y los procedimientos abreviados, sumarios y de jurado en las audiencias provinciales) el porcentaje de condenatorias tiene un ligero ascenso respecto al año anterior



Siendo la Evolución

